



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DOCUMENTO N°2 DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES - CONCURSO DE MÉRITOS CVC No. 39 – 2014, CUYO OBJETO ES “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE COLECTORES E INTERCEPTORES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA - GRUPO II”

21 de Noviembre de 2014

1 de 1

OBSERVACION REALIZADA POR LA SEÑORA MARGARITA BORDA AVILA DE LA EMPRESA HIDROVIAS SAS.

De conformidad con lo establecido en el capítulo VII. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, inciso B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO PERSONAL PRINCIPAL, ítem Criterios de Calificación del Personal Principal Requerido, para el cargo de EXPERTO EN DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO, se requiere que sea Ingeniero Sanitario o Civil con Título de Maestría en área de hidráulica.

Basados en lo anterior, se solicita amablemente que sea válido el título de Maestría en ingeniería civil, ya que en las áreas de profundización se encuentra el Manejo Sostenible de Recursos Hídricos e Hidroinformática, además de una amplia cobertura en diversas áreas.

Agradecemos la atención prestada, resaltando que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca se ha caracterizado por la transparencia en sus procesos.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta que dentro de las áreas de énfasis de la Maestría en Ingeniería Civil se encuentra la profundización en el área de Hidráulica, se acoge su observación, lo cual se verá reflejado en el Pliego de condiciones definitivo.

Atentamente,

RUBÉN DARÍO MATERÓN MUÑOZ
Director Técnico Ambiental